

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011  
(BOJA núm. 5 de 10 de enero de 2012)  
Anuncio nº 6**

Advertido error en la publicación de la puntuación de la fase de concurso, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas arriba referidas, ha acordado:

1.- Rectificar el error detectado, en base al artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el siguiente sentido:

**Donde dice:**

**CUPO GENERAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	Apartado 1. IDIOMA (Máx. 10 puntos)	Apartado 2. FORMACIÓN (Máximo 25 puntos)	Apartado 3. GRADO CONSOLIDADO (Máx. 15 puntos)	Apartado 4.1. ANTIGÜEDAD ADMÓN PÚBLICA (MÁXIMO 20 PUNTOS)	ANTIGÜEDAD OTRAS ADM. 4.1.b)	Apartado 4.2. PERTENENCIA A CUERPO O ESCALA (Máx. 10 PUNTOS)	Apartado 5. PERMANENCIA PUESTO (MAX. 5 PUNTOS)	Apartado 6. TITULACIÓN (15MAX.)	PUNTOS TOTALES FASE CONCURSO
	Apartado 1. COGNOCIMIENTO DE IDIOMAS	PUNTOS FORMACIÓN (Apartado 2)	PUNTUACIÓN TOTAL POR GRADO (Ap. 3)	TOTAL ANTIGÜEDAD UCO 4.1.a)	TOTAL ANTIGÜEDAD OTRAS ADM. 4.1.b)	TOTAL PERTENENCIA CUERPO O ESCALA 4.2	TOTAL TRABAJO DESARROLLADO (Apart. 5)	PUNTOS TITULACIÓN (Apart. 6)	
Gómez Puerto, Manuel	9,00	39,2	8	16,528	0	9,664	0,878	11	94,27



APELLIDOS Y NOMBRE	Apartado 1. IDIOMA (Máx. 10 puntos)	Apartado 2. FORMACIÓN (Máximo 25 puntos)	Apartado 3. GRADO CONSOLIDADO (Máx. 15 puntos)	Apartado 4.1. ANTIGÜEDAD ADMÓN PÚBLICA (MÁXIMO 20 PUNTOS)	Apartado 4.2. ANTIGÜEDAD PERTENENCIA A CUERPO O ESCALA (MÁX. 10 PUNTOS)	Apartado 5. PERMANENCIA PUESTO (MÁX. 5 PUNTOS)	Apartado 6. TITULACIÓN (15MÁX.)	PUNTOS TOTALES FASE CONCURSO	
	Apartado 1. COGNOCIMIENTO DE IDIOMAS	PUNTOS FORMACIÓN (Apartado 2)	PUNTUACIÓN TOTAL POR GRADO (Ap. 3)	TOTAL ANTIGÜEDAD UCO (4.1.a)	TOTAL ANTIGÜEDAD OTRAS ADM. (4.1.b)	TOTAL PERTENENCIA CUERPO O ESCALA 4.2	TOTAL TRABAJO DESARROLLADO (Apart. 5)		PUNTOS TITULACIÓN (Apart. 6)
Gómez Puerto, Manuel	9,00	25	8	16,528	0	9,664	0,878	11	80,07

2.- Dar un nuevo plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de esta rectificación para presentar posibles reclamaciones, según lo estipulado en la base 7.2 de la convocatoria, recordando que, según la Resolución de la Universidad de Córdoba de 22 de marzo de 2013, el período comprendido entre el 1 de agosto y el 9 de septiembre (ambos inclusive) se declara inhábil, por lo que el plazo comprende hasta el día 18 de septiembre, inclusive.

Córdoba, a 29 de julio de 2013

Y<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Manuel Torres Aguilari

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Diego Cabello Morante

Fecha de Recepción: 29-07-13